


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 367

23 de diciembre de 2024

SUMARIO. Pág. 34800

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002799-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a pregunta para respuesta escrita.

34809

PE/002867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a obras necesarias para la mejora de la eficiencia energética del sistema de climatización en el edificio del centro de salud de Villoria, y en concreto sobre cuándo ha comunicado la Junta de Castilla y León al Ministerio de Sanidad la intención de incluir a dicho centro dentro de las actuaciones del Plan MINAP, sobre cuáles han sido los criterios para la elección de dicho centro, sobre cuándo está previsto el inicio y finalización de dichas obras y sobre con cargo a qué partida presupuestaria se ejecutarán las obras mencionadas.

34810

PE/002868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a gastos realizados por la Junta de Castilla y León y financiados a través del Plan de Mejoras de las Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) del Ministerio de Sanidad, especificando lo que se indica; sobre criterios utilizados para la selección de las actuaciones; y sobre con cargo a qué partida presupuestaria se ejecutarán las actuaciones.

34812



Páginas

PE/002869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a diversas cuestiones relativas a solicitantes de asilo.

34814

PE/002870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué criterios sigue la Junta de Castilla y León a la hora de determinar la tutela de un menor a cargo de los servicios sociales de nuestra Comunidad Autónoma.

34821

PE/002871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Rubén Illera Redón, relativa a diversas cuestiones en relación con un anuncio de la Junta de Castilla y León, dentro de las iniciativas encaminadas a incrementar el parque público de vivienda, de construcción de 1.000 viviendas en venta que se desarrollarán en 71 promociones distribuidas en las nueve provincias.

34823

PE/002872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Rubén Illera Redón, relativa a diversas cuestiones en relación con un anuncio de la Junta de Castilla y León, dentro de las iniciativas encaminadas a incrementar el parque público de vivienda, de construcción de 2.967 viviendas, de las cuales 1.967 corresponden a alquiler y que se desarrollarán en 29 promociones.

34825

PE/002873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "CONCIERTO SERVICIO CENTROS RESIDENCIALES VG", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2550, por importe de 1.365.948,75 €.

34827

PE/002874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a campañas



Páginas

de saneamiento, explotaciones ganaderas afectadas por resultados de saneamientos, explotaciones ganaderas con restricciones al movimiento, contagios de humanos con la bacteria *Mycobacterium bovis* y acciones específicas que se están llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León para reforzar la colaboración entre la Administración autonómica y el sector ganadero en la lucha contra la tuberculosis bovina.

34829

PE/002875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN CENTROS RESIDENCIALES", recogida en el anexo a la respuesta a la PE 2552, por importe de 5.526.584,26 €.

34832

PE/002876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN DE CENTROS DE ESTANCIAS DIURNAS", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2552, por importe de 378.256,16 €.

34834

PE/002877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "PROYECT STEM", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2551, por importe de 258.265,00 €.

34836

PE/002878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "AT España TE PROTEGE", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2551, por importe de 30.552,50 €.

34838

PE/002879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN CENTRO



	<u>Páginas</u>
INTEGRAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2549, por importe de 671.306,14 €.	34840
PE/002880-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN CENTRO RESIDENCIAL ENFERMEDAD MENTAL", recogida en el anexo de la respuesta a la PE 2549, por importe de 494.213,53 €.	34842
PE/002881-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cuestiones relativas a la residencia "Los Tres Árboles", de Zamora.	34844
PE/002882-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a servicio de seguridad y puesto de coordinador de servicios de seguridad en relación con el Hospital Clínico Universitario de Valladolid (HCUV).	34847
PE/002883-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cuestiones en relación con inversión en los próximos años de 75 millones de euros para lanzar el segundo protocolo interinstitucional de impulso económico a Salamanca y su alfoz.	34850
PE/002884-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuáles son los gastos concretos realizados en el concepto de "Teleasistencia" financiados con cargo la partida 09 21 231B02 22799 del presupuesto del año 2023, recogido en el anexo a la respuesta de la PE 2671.	34853
PE/002885-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántas cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas	



Páginas

en situación de dependencia en instituciones sociales se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año. 34855

PE/002886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos certificados de profesionalidad de atención sociosanitaria a personas en el domicilio se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año. 34857

PE/002887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos certificados de profesionalidad de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año. 34859

PE/002888-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántas cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas en el domicilio se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año. 34861

PE/002889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a cuántas reuniones ha celebrado hasta el momento actual el grupo de seguimiento en el seno de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, creado por la Orden EEI/1658/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024; y sobre cuál es la evolución para cada uno de los años de los indicadores de ejecución y de los indicadores de resultados a los que se refiere la Orden EEI/1658/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024. 34863



Páginas

PE/002890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a grado de cumplimiento de resolución y actuaciones que se han llevado a cabo desde su aprobación en relación con la propuesta de resolución aprobada en la Comisión de Sanidad por la que "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cubrir con carácter inmediato las plazas de profesionales en dermatológica actualmente vacantes en el Complejo Asistencial Universitario Palentino (CAUPA) y que se implementen con urgencia las medidas necesarias para prever con tiempo suficiente las sustituciones que se puedan producir para no deteriorar la atención a los pacientes palentinos".

34865

PE/002891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuáles son las diferentes acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos 5 años para garantizar la protección de los menores ante el acceso en internet y consumo de la pornografía.

34867

PE/002892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a si ha colaborado económicamente la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos 10 años para la asistencia y/o actividad religiosa en los centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León, y, en caso afirmativo, cuantías económicas por cada área salud.

34869

PE/002893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a cuestiones en relación con centros integrados de Formación Profesional que imparten estudios de ámbito agrario y forestal.

34871

PE/002894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos avisos



	<u>Páginas</u>
(activaciones) ha tenido la USVA (UME) de Aranda de Duero (Burgos) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024.	34874
PE/002895-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos avisos (activaciones) ha tenido la USVA (UME) de Torremocha del Campo (Guadalajara) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024.	34876
PE/002896-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos alumnos extranjeros y cuántos alumnos españoles han sido escolarizados en las enseñanzas obligatorias (Educación Primaria y Educación Secundaria) y en Educación Infantil de centros educativos públicos y privados-concertados de la provincia de Soria en los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025, por centros educativos.	34878
PE/002897-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a en qué situación se encuentran los trámites para la declaración de La Barrosa de Abejar como fiesta de interés turístico de Castilla y León.	34880
PE/002898-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a con qué material de telecomunicaciones están equipados los vehículos de transporte sanitario terrestre, tanto urgente como no urgente, para usuarios atendidos por la Gerencia Regional de Salud en el ámbito de sus competencias asistenciales.	34882
PE/002899-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a con qué material de telecomunicaciones están dotados los equipos de lucha contra incendios dependientes de la Junta de Castilla y León, así como sus profesionales.	34884



Páginas

PE/002900-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a con qué material de telecomunicaciones están dotados los equipos de protección civil dependientes de la Junta de Castilla y León, así como sus profesionales.

34886

PE/002901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz, relativa a si podrían especificar cuáles son las reducciones reales de las que se están beneficiando los docentes y los equipos directivos, en relación con la PNL/000560 que fue aprobada en el Pleno del 14 de junio de 2023.

34888

PE/002902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si ha valorado la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León solicitar una unidad de protonterapia para que sea implantada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

34891

PE/002903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Bernardo Teira Lafuente, relativa a si ha tenido la Junta de Castilla y León en cuenta la protección de la soberanía del dato agrario y la consecuente protección de los derechos de los generadores de dicho dato, en línea con la proposición no de ley aprobada en estas Cortes por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado 13 de noviembre, en relación con que la Junta de Castilla y León ha acordado con la Junta de Extremadura y la Junta de Castilla-La Mancha el desarrollo de la Plataforma Agroalimentaria en Red (PAN).

34893

PE/002904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León hasta la actualidad para la puesta en marcha del Proyecto ARPA Turismo Cultural y la Casa Delibes en Valladolid.

34895

PE/002905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Luis



Páginas

Vázquez Fernández, relativa a si ha iniciado la Junta de Castilla y León algún trámite, actuación, iniciativa, etc., para elaborar el Libro Blanco del Agua en Castilla y León que contribuya a que seamos referentes en la gestión del agua, y, en caso afirmativo, especificar cuáles han sido y cuáles son los avances conseguidos; y sobre cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León tener finalizado el Libro Blanco del Agua en Castilla y León.

34897

PE/002906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León con las entidades del tercer sector y de la sociedad civil para lograr el pacto social por las familias de Castilla y León.

34899

PE/002907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuestiones en relación al servicio de dermatología médico-quirúrgica correspondiente al Complejo Asistencial Universitario de Palencia (CAUPA).

34901

PE/002908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a si se encuentran paralizadas actualmente las obras de mejora y renovación del Hospital Río Carrión, y, de ser así, sobre cuáles son las razones de la paralización o, en su caso, del retraso; y sobre si se mantienen los plazos de ejecución de las obras previstos inicialmente.

34904



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002799-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a la pregunta para respuesta escrita relacionada en el anexo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

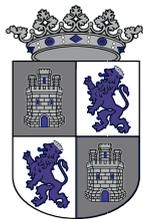
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 12 DE DICIEMBRE DE 2024			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002799	D. David Hierro Santos	Diversas cuestiones relacionadas con los menores extranjeros no acompañados ubicados en Castilla y León.	353, 25/11/2024



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a obras necesarias para la mejora de la eficiencia energética del sistema de climatización en el edificio del centro de salud de Vitoria, y en concreto sobre cuándo ha comunicado la Junta de Castilla y León al Ministerio de Sanidad la intención de incluir a dicho centro dentro de las actuaciones del Plan MINAP, sobre cuáles han sido los criterios para la elección de dicho centro, sobre cuándo está previsto el inicio y finalización de dichas obras y sobre con cargo a qué partida presupuestaria se ejecutarán las obras mencionadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Recientemente se publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el expediente que tiene por objeto la contratación de las obras necesarias para la mejora de la eficiencia energética del sistema de climatización en el edificio del Centro de Salud de Villoria. Esta inversión forma parte del Marco estratégico de Atención Primaria y Comunitaria e Infraestructuras y Equipamiento de Atención Primaria y Comunitaria (MINAP) financiado por el Ministerio de Sanidad.

PREGUNTA:

- a) ¿Cuándo ha comunicado la Junta de Castilla y León al Ministerio de Sanidad la intención de incluir al Centro de Salud de Villoria (Salamanca) dentro de las actuaciones del Plan MINAP?
- b) ¿Cuáles han sido los criterios para la elección de dicho centro?
- c) ¿Cuándo está previsto el inicio y finalización de dichas obras?
- d) ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se ejecutarán las obras mencionadas?

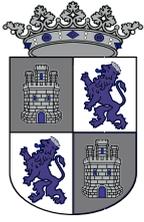
Valladolid a 21 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a gastos realizados por la Junta de Castilla y León y financiados a través del Plan de Mejoras de las Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) del Ministerio de Sanidad, especificando lo que se indica; sobre criterios utilizados para la selección de las actuaciones; y sobre con cargo a qué partida presupuestaria se ejecutarán las actuaciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1.- ¿Cuáles son los gastos realizados por la Junta de Castilla y León y financiados a través del Plan de Mejoras de las Infraestructuras de Atención Primaria (MINAP) del Ministerio de Sanidad? Especificando:

- a) Denominación.
- b) Presupuesto de licitación.
- c) Presupuesto de adjudicación.
- d) Tiempo de ejecución.
- e) Empresa adjudicataria .

2.-¿Cuáles son los criterios utilizados para la selección de las actuaciones en dichos centros sanitarios?

3.- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se ejecutarán las actuaciones referidas?

Valladolid a 21 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, relativa a diversas cuestiones relativas a solicitantes de asilo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JUAN GARCÍA-GALLARDO FRINGS; Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La página web de la Junta de Castilla y León, en su apartado sobre “**protección internacional y asilo**” hace la siguiente referencia:

“Castilla y León es un territorio de acogida para todas aquellas personas que debido a fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o no quiera acogerse a la protección de su país, así como para todas aquellas personas que independientemente de sus circunstancias, deciden abandonar su país de origen voluntaria o involuntariamente para labrarse un futuro mejor lejos de su tierra natal que les permita desarrollarse como personas dentro de una sociedad abierta y plural.

La Junta de Castilla y León, en el ámbito de sus competencias, se coordina con otras Administraciones Públicas y otras entidades sociales para conseguir la integración social, laboral, económica y cultural de estas personas”.

En el apartado web sobre “guía de contratación de personas refugiadas”, con fecha de inicio 7 de diciembre de 2021, se hace la siguiente referencia:

“La ‘Guía de contratación de personas refugiadas’ ha sido elaborada por Red Acoge en colaboración de la organización internacional Tent Partnership for Refugees y la colaboración del ACNUR. Esperamos que sea de utilidad y que las acciones propuestas en esta Guía apoyen en la contratación y generen sinergias entre todas las partes interesadas. Esperamos igualmente que sea una herramienta útil para la inclusión sociolaboral de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional”.

A través de los medios de comunicación hemos conocido el incremento exponencial de las solicitudes de asilo en Castilla y León entre los años 2022 y 2023.

Por ejemplo, se han difundido las siguientes noticias:

Diario de León, 20 de octubre de 2024:

“Las solicitudes de protección internacional registradas en León alcanzan cifras récord

Accem y Cruz Roja son las oenegés más involucradas en la ayuda a las personas migrantes que llegan a la Comunidad

Castilla y León registró el pasado año un total de 7.373 solicitudes de protección internacional, un 88 por ciento más que en 2022, cuando se alcanzaron las 3.921, y la cifra más alta de toda la serie histórica. Al igual que en el conjunto de España, el crecimiento en los últimos años ha sido exponencial, dado que hace diez años en la Comunidad solo se tramitaron 53 solicitudes. En este último decenio un total de 20.724 migrantes, la mayoría de Ucrania, Venezuela y Colombia, han reclamado este derecho en la Comunidad.

A nivel nacional, el año 2023 se cerró con 163.642 solicitudes, el máximo histórico desde la creación de la Oficina de Asilo y Refugio (OAR), lo que supone un incremento del 37 por ciento respecto a 2022, cuando se recogieron 119.240”.

El Adelantado de Segovia, 22 de octubre de 2024:

“Cifras récord en solicitudes de protección internacional, con casi 700 en Segovia y 7.373 en Castilla y León

ACCEM y Cruz Roja son las principales ONGs encargadas de ayudar a estas personas refugiadas”.

En relación con lo anterior, formulo las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Cuántas solicitudes de asilo se han presentado en Castilla y León en los últimos cinco años?

2.- ¿De qué países son los solicitantes de asilo, por número y proporción, de los últimos cinco años?

3.- De los últimos cinco años, ¿cuántos solicitantes de asilo son hombres y cuántos mujeres?

4.- De los últimos cinco años, ¿cuántos solicitantes de asilo son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son de sexo masculino y cuántos de sexo femenino?

5.- De los últimos cinco años, ¿de qué nacionalidades o lugares de origen son los menores de edad solicitantes de asilo?

6.- En los últimos cinco años, ¿cuántas solicitudes de asilo han sido estimadas y cuántas desestimadas?

7.- De los últimos cinco años, ¿de qué países de origen vienen los solicitantes de asilo a quienes se reconoce la condición de asilado mediante resolución favorable? ¿Cuántos de ellos son hombres? ¿Cuántos de ellos son mujeres? ¿Cuántos de ellos son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son chicos y cuántas chicas?

8.- De los últimos cinco años, ¿de qué países de origen vienen los solicitantes de asilo a quienes se deniega la condición de asilado mediante resolución desfavorable? ¿Cuántos de ellos son hombres? ¿Cuántos de ellos son mujeres?

¿Cuántos de ellos son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son chicos y cuántas chicas?

9.- ¿Cuáles han sido los principales motivos para la concesión del asilo a los solicitantes de los últimos cinco años?

10.- ¿Cuáles han sido los principales motivos para la denegación del asilo a los solicitantes que han obtenido una resolución desfavorable en los últimos cinco años?

11.- En los últimos cinco años, ¿han habido solicitantes de asilo procedentes del Reino de Marruecos? En caso afirmativo, ¿cuántos de los solicitantes de asilo de ese país han obtenido la condición de asilado en los últimos diez años? ¿Por qué motivos se ha concedido el asilo en ese caso? ¿Cuántos de ellos son mujeres y cuántos hombres? ¿Cuántos de ellos son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son chicos y cuántas chicas?

12.- En los últimos cinco años, ¿han habido solicitantes de asilo procedentes de Argelia? En caso afirmativo, ¿cuántos de los solicitantes de asilo de ese país han obtenido la condición de asilado en los últimos diez años? ¿Por qué motivos se ha concedido el asilo en ese caso? ¿Cuántos de ellos son mujeres y cuántos hombres? ¿Cuántos de ellos son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son chicos y cuántas chicas?

13.- En los últimos cinco años, ¿ha habido solicitantes de asilo procedentes de Senegal? En caso afirmativo, ¿cuántos de los solicitantes de asilo de ese país han obtenido la condición de asilado en los últimos diez años? ¿Por qué motivos se ha concedido el asilo en ese caso? ¿Cuántos de ellos son mujeres y cuántos hombres? ¿Cuántos de ellos son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son chicos y cuántas chicas?

14.- En los últimos cinco años, ¿han habido solicitantes de asilo procedentes de Mali? En caso afirmativo, ¿cuántos de los solicitantes de asilo de ese país han obtenido la condición de asilado en los últimos diez años? ¿Por qué motivos se ha concedido el asilo en ese caso? ¿Cuántos de ellos son mujeres y cuántos hombres? ¿Cuántos de ellos son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son chicos y cuántas chicas?

15.- ¿Cuántos solicitantes de asilo, de los últimos cinco años, proceden de países de Hispanoamérica, Filipinas o Guinea Ecuatorial? ¿Cuántos de cada país? ¿Por qué motivos se ha concedido el asilo en ese caso? ¿Cuántos de ellos son mujeres y cuántos hombres? ¿Cuántos de ellos son menores de edad? De entre los menores de edad, ¿cuántos son chicos y cuántas chicas?

16.- En los últimos cinco años, ¿cuál ha sido el tiempo medio de resolución de los expedientes de asilo? ¿Se ha reducido o ha aumentado el tiempo medio de resolución expedientes de este tipo? ¿cuál ha sido el tiempo medio de resolución de expedientes de asilo en 2023 y 2024?

17.- En los últimos cinco años, ¿cuántos empleados públicos han habido destinados en Castilla y León a la resolución de los expedientes de asilo? ¿Se ha reducido o ha aumentado el número de empleados públicos dedicados a la resolución expedientes de este tipo?

18.- En los últimos cinco años, ¿cuántas órdenes de expulsión se han dictado para extranjeros en Castilla y León? ¿Cuántas de ellas se han ejecutado? ¿De qué nacionalidades, en proporción y en números absolutos, son los extranjeros sobre los que ha recaído una orden de expulsión? ¿Cuáles han sido los principales motivos que han dado lugar a esas órdenes de expulsión?

19.- En los últimos cinco años, ¿cuántos solicitantes de asilo han cometido delitos en Castilla y León? ¿cuántas órdenes de expulsión se han dictado para solicitantes de asilo en Castilla y León? ¿Cuántas de ellas se han ejecutado? ¿De qué nacionalidades, en proporción y en números absolutos, son los solicitantes de asilo sobre los que ha recaído una orden de expulsión? ¿Cuáles han sido los principales motivos que han dado lugar a esas órdenes de expulsión?

20.- En los últimos cinco años, ¿cuánto dinero público se ha destinado a la integración de los solicitantes de asilo? ¿Cuánto se ha gastado en esta materia en los ejercicios 2023 y 2024? ¿Con cargo a qué partidas presupuestarias se ha hecho ese gasto?

21.- En los últimos cinco años, ¿qué entidades han recibido fondos públicos para la integración de extranjeros? ¿cuántos de los anteriores se destinan a la integración de solicitantes de asilo? ¿En qué conceptos? ¿Para qué finalidad particular?

22.- En los últimos cinco años, ¿cuánto dinero público se ha destinado en Castilla y León para alojamiento y manutención de solicitantes de asilo? ¿Cuánto se ha gastado en esta materia en los ejercicios 2023 y 2024? ¿Con cargo a qué partidas presupuestarias se ha hecho ese gasto?

23.- ¿Se ejerce algún tipo de control sobre el correcto uso de los fondos públicos destinados a organizaciones encargadas de la integración de solicitantes de asilo y/o extranjeros? En caso afirmativo, ¿qué tipo de control se ejerce? ¿se ha detectado alguna irregularidad en los últimos cinco años?

24.- ¿Qué previsión de llegada de solicitantes de asilo hay para los próximos cinco años? ¿De qué países de origen?

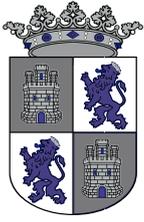
25.- ¿Existe algún informe sobre el impacto económico y social, en términos de seguridad y de calidad de los servicios públicos, del incremento exponencial de solicitantes de asilo en Castilla y León

Valladolid a 22 de noviembre de 2024

El Procurador

A handwritten signature in blue ink, consisting of several horizontal strokes and a vertical line crossing them.

Juan García-Gallardo Frings



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué criterios sigue la Junta de Castilla y León a la hora de determinar la tutela de un menor a cargo de los servicios sociales de nuestra Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7133
25/11/2024 13:30:31

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Soraya Blázquez Domínguez, Rosa Rubio Martín, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué criterios sigue la Junta de Castilla y León a la hora de determinar la tutela de un menor a cargo de los Servicios Sociales de nuestra Comunidad Autónoma?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 25 de noviembre de 2024

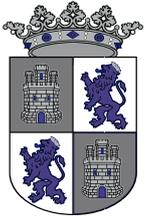
Las Procuradoras

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Soraya Blázquez Domínguez,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Rubén Illera Redón, relativa a diversas cuestiones en relación con un anuncio de la Junta de Castilla y León, dentro de las iniciativas encaminadas a incrementar el parque público de vivienda, de construcción de 1.000 viviendas en venta que se desarrollarán en 71 promociones distribuidas en las nueve provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, José Luis Vázquez Fernández, Rubén Illera Redón, Procuradora y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de las iniciativas encaminadas a incrementar el parque público de vivienda, la Junta de Castilla y León ha anunciado la construcción de 1.000 viviendas en venta y que se desarrollarán en 71 promociones distribuidas en las nueve provincias.

PREGUNTA:

- a) ¿Dónde se ubicarán cada una de esas promociones en venta de vivienda pública?
- b) ¿De cuántas viviendas constará cada una de esas promociones; ¿qué tipo de viviendas está previsto desarrollar (metros de la vivienda, nº de habitaciones, etc.) y cuál es el precio y condiciones previstos para acceder a la compra de las mismas?
- c) ¿Cuándo está previsto iniciar su construcción y cuándo su finalización?
- d) ¿Con cargo a qué partida o partidas presupuestarias se ejecutarán dichas viviendas?
- a) Para cada uno de estos proyectos de inversión: ¿cuál es el detalle y origen de los fondos aportados por las diferentes administraciones: autonómica, estatal, europea, local, etc.?

Valladolid a 25 de noviembre de 2024

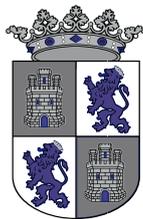
La Procuradora y los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

José Luis Vázquez Fernández,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Rubén Illera Redón, relativa a diversas cuestiones en relación con un anuncio de la Junta de Castilla y León, dentro de las iniciativas encaminadas a incrementar el parque público de vivienda, de construcción de 2.967 viviendas, de las cuales 1.967 corresponden a alquiler y que se desarrollarán en 29 promociones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, José Luis Vázquez Fernández, Rubén Illera Redón, Procuradora y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de las iniciativas encaminadas a incrementar el parque público de vivienda, la Junta de Castilla y León ha anunciado la construcción de 2.967 viviendas, de las cuales, 1.967 corresponden a alquiler y que se desarrollarán en 29 promociones.

PREGUNTA:

- a) ¿Dónde se ubicarán cada una de esas promociones en alquiler de vivienda pública?
- b) ¿De cuántas viviendas constará cada una de esas promociones; ¿qué tipo de viviendas está previsto desarrollar (metros de la vivienda, nº de habitaciones, etc.) y cuál es el precio y condiciones previstos para acceder al alquiler de las mismas?
- c) ¿Cuándo está previsto iniciar su construcción y cuándo su finalización?
- d) ¿Con cargo a qué partida o partidas presupuestarias se ejecutarán dichas viviendas?
- e) Para cada uno de estos proyectos de inversión: ¿Cuál es el detalle y origen de los fondos aportados por las diferentes administraciones: autonómica, estatal, europea, local, etc.?

Valladolid a 25 de noviembre de 2024

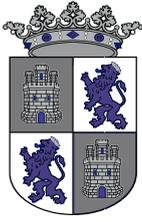
La Procuradora los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

José Luis Vázquez Fernández,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "CONCIERTO SERVICIO CENTROS RESIDENCIALES VG", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2550, por importe de 1.365.948,75 €.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de los gastos concretos incluidos en la acción "CONCIERTO SERVICIO CENTROS RESIDENCIALES VG", recogidos en el anexo a la respuesta de la PE 2550, por importe de 1.365.948,75€.

Valladolid a 25 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a campañas de saneamiento, explotaciones ganaderas afectadas por resultados de saneamientos, explotaciones ganaderas con restricciones al movimiento, contagios de humanos con la bacteria Mycobacterium bovis y acciones específicas que se están llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León para reforzar la colaboración entre la Administración autonómica y el sector ganadero en la lucha contra la tuberculosis bovina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Miguel Hernández Alcojor, Virginia Jiménez Campano, Carmen García Romero, Judith Villar Lacueva, Procurador y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es la cantidad exacta que ha presupuestado y gastado efectivamente la Junta de Castilla y León en las campañas de saneamiento ganadero desde el año 2019 hasta el año 2024 inclusive? Desglose por año, campaña y provincia

Desglose de dichas cantidades por origen de la financiación de los fondos: europeos, estatales autonómicos.

2.- ¿Qué cantidades se han destinado por parte de la Junta de Castilla y León a indemnizaciones por sacrificio de animales que han dado positivo en distintas enfermedades en las campañas de saneamiento desde el año 2019 hasta el año 2024 inclusive? Desglose por año, campaña, provincia y clase de animal.

Desglose, así mismo, de las cantidades por origen de la financiación de los fondos: europeos, estatales autonómicos.

3.- ¿Cuál ha sido la cantidad exacta que se ha presupuestado y pagado destinada al coste de los vacíos sanitarios asociados a las campañas de saneamiento desde el año 2019 al año 2024 inclusive? Desglose por año y provincia.

Desglose, así mismo, de las cantidades por origen de la financiación de los fondos: europeos, estatales autonómicos.

4.- ¿Cuántas explotaciones ganaderas se han visto afectas por resultados de saneamientos desde el año 2019 al 2024 inclusive, independientemente de la confirmación o no posterior de la enfermedad? Desglose por año, provincia y enfermedad.

5.- ¿Cuántas explotaciones ganaderas han sufrido restricciones al movimiento debido a resultados positivos en la intradermotuberculinización (IDTB) que, posteriormente, no fueron confirmados en pruebas de laboratorio desde el año 2019 al 2024 inclusive? Desglose por año y provincia.

6.- ¿Cuántas explotaciones ganaderas con restricciones al movimiento resultaron tener una confirmación de positivo en las pruebas de laboratorio desde el año 2019 al año 2024 inclusive? Desglose por año y provincia.

7.- ¿Cuáles son los datos actuales de los que dispone la Junta de Castilla y León sobre contagios de humanos con la bacteria *Mycobacterium bovis* en Castilla y León?





¿Cuántos casos han sido confirmados? Desglose por año desde el año 2019 al año 2024 inclusive y provincia.

8.- Respecto a la pregunta anterior:

- ¿cuántas de las infecciones confirmadas se corresponden con personas pertenecientes al sector ganadero o con personas directamente relacionadas con las cabañas ganaderas que resultaron positivas?
- ¿en cuántos de estos casos confirmados de M. bovis se ha podido establecer la relación de que el contagio tuvo lugar por contacto directo con bovinos?

Desglose por año desde el año 2019 al año 2024 inclusive y provincia.

9.- ¿Qué acciones específicas se están llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León para reforzar la colaboración entre la administración autonómica y el sector ganadero en la lucha contra la tuberculosis bovina? Desglosado por campañas, años desde el 2019 al 2024 inclusive, y fondos destinados, así como la fuente de financiación de dichos fondos: europeo, estatal, autonómico.

Valladolid a 25 de noviembre 2024

Las Procuradoras y el Procurador

Rosa Rubio Martín,

Miguel Hernández Alcojor,

Virginia Jiménez Campano,

Carmen García Romero,

Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN CENTROS RESIDENCIALES", recogida en el anexo a la respuesta a la PE 2552, por importe de 5.526.584,26 €.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTION CENTROS RESIDENCIALES", recogido en el anexo a la respuesta a la PE 2552, por importe de 5.526.584,26 €

Valladolid a 20 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

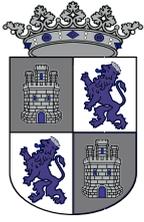
Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN DE CENTROS DE ESTANCIAS DIURNAS", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2552, por importe de 378.256,16 €.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTION DE CENTROS DE ESTANCIAS DIURNAS", recogido en el anexo a la respuesta de la PE 2552 por importe de 378.256,16 €.

Valladolid a 20 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "PROYECT STEM", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2551, por importe de 258.265,00 €.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de los gastos concretos incluidos en la acción "PROYECT STEM", recogido en el anexo a la respuesta de la PE 2551, por importe de 258.265,00€.

Valladolid a 20 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "AT España TE PROTEGE", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2551, por importe de 30.552,50 €.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de los gastos concretos incluidos en la acción "AT España TE PROTEGE" recogidos en el anexo a la respuesta de la PE 2551, por importe de 30.552,50€.

Valladolid a 20 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

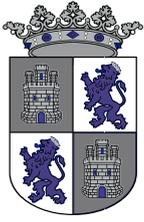
Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN CENTRO INTEGRAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD", recogida en el anexo a la respuesta de la PE 2549, por importe de 671.306,14 €.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN CENTRO INTEGRAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD" recogido en el anexo a la respuesta de la PE 2549, por importe de 671.306,14 €.

Valladolid a 20 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

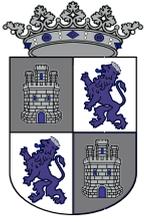
Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002880-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTIÓN CENTRO RESIDENCIAL ENFERMEDAD MENTAL", recogida en el anexo de la respuesta a la PE 2549, por importe de 494.213,53 €.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de los gastos concretos incluidos en la acción "GESTION CENTRO RESIDENCIAL ENFERMEDAD MENTAL", recogido en el anexo de la respuesta a la PE 2549, por importe de 494.213,53 €.

Valladolid a 20 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

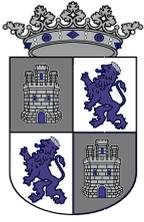
Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002881-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cuestiones relativas a la residencia "Los Tres Árboles", de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

La residencia para personas mayores "Los Tres Árboles", en Zamora, está destinada exclusivamente a residentes considerados válidos, es decir, aquellos con un grado de dependencia cero. Esto excluye a quienes poseen grados de dependencia uno, dos o tres, quienes deben recurrir a residencias públicas o esperar su admisión en centros con plazas concertadas con la administración.

Por otro lado, a pesar de atender únicamente a personas con grado de dependencia cero, la demanda para ingresar en esta residencia es elevada, lo que ha generado una larga lista de espera. Esta situación se agrava debido a que las solicitudes pueden provenir de cualquier provincia de la comunidad autónoma, lo que supone un perjuicio para los residentes de Zamora, sintiendo muchos de ellos que pierden oportunidades de acceder a un centro cercano a su entorno familiar y social, dificultando la convivencia y las visitas de sus seres queridos.

PREGUNTAS:

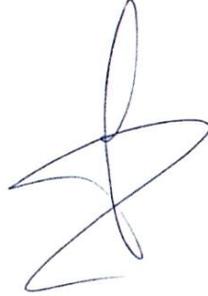
- 1.- ¿Cuántas solicitudes se encuentran actualmente en lista de espera para acceder a una plaza en la residencia "Los Tres Árboles" de Zamora?
- 2.- ¿Cuántas de estas solicitudes pendientes de resolución provienen de otras provincias de la comunidad autónoma?
- 3.- ¿Qué criterios se aplican para la concesión de las plazas en esta residencia?
- 4.- Durante el último año, ¿Cuántos solicitantes fallecieron sin obtener la plaza solicitada en la residencia "Los Tres Árboles" de Zamora?

Valladolid, a 27 de noviembre de 2024

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es

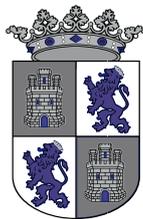
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a servicio de seguridad y puesto de coordinador de servicios de seguridad en relación con el Hospital Clínico Universitario de Valladolid (HCUV).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En noviembre del año 2019 un trabajador adscrito al servicio de seguridad del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, en concreto el que ocupa el puesto de jefe de equipo, recibe la delegación de funciones como jefe de seguridad.

Posteriormente por parte de la Dirección de Gestión y Servicios Generales del Hospital Clínico Universitario de Valladolid (HUCV) se propone a la empresa adjudicataria del Servicio de Seguridad la modificación del contrato incluyendo dentro del objeto del mismo a la figura de Coordinador de Servicios.

En base a ello se pregunta:

1º.- ¿En qué fecha se propuso por parte de la Dirección de Gestión y Servicios Generales del HUCV a la empresa adjudicataria del Servicio de Seguridad la modificación del contrato referido?

2º.- ¿Desde qué fecha está en funcionamiento este puesto de coordinador de servicios de seguridad en el HUCV?

3º.- ¿Se propone por parte de la Dirección de Gestión y Servicios Generales del HUCV a la empresa adjudicataria del servicio de seguridad a algún trabajador concreto para el desempeño de este nuevo puesto de coordinador de servicios?

4º.- ¿Se cubre este nuevo puesto por el trabajador correspondiente durante todos los fines de semana desde su creación? En caso de que no fuese así, solicita se aclaren los motivos.

5º.- ¿Existe un sistema de control de horarios que confirme el horario, semanal y especificado por días, efectivamente realizado en el puesto de coordinación de servicios de seguridad del HUCV tal y como dispone el pliego de prescripciones técnicas del contrato?

6º.- ¿Coincide en la misma persona el puesto de jefe de equipo con delegación de funciones como jefe de seguridad del HUCV, con el de coordinador de servicios de seguridad? Si es así, se solicita se expliquen los motivos.

Valladolid a 27 de noviembre de 2024





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

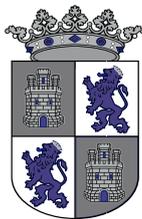
Grupo.socialista@ccyl.es



Las Procuradoras

Rosa Rubio Martín

Yolanda Sacristán Rodríguez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002883-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cuestiones en relación con inversión en los próximos años de 75 millones de euros para lanzar el segundo protocolo interinstitucional de impulso económico a Salamanca y su alfoz.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 14 de noviembre prensa escrita de Salamanca publicaba el siguiente titular: *“75 millones para un impulso 4x4 de la economía salmantina”*

En el contenido de la noticia leíamos como el Sr. Fernández Mañueco anunciaba “una inversión en los próximos años de 75 millones de euros para lanzar el segundo protocolo Interinstitucional de Impulso Económico a Salamanca y su alfoz de los que 13,5 millones los aportará el Ayuntamiento de la capital y el resto el Gobierno regional”.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son los proyectos que se van a financiar con cargo a los 75 millones de euros?

- ¿Cuál es el desglose del presupuesto total de cada proyecto?
- ¿En qué municipio se realizarán cada una de las inversiones?

2.- Respecto a los 75 millones de euros: ¿cuál es el desglose de éstos por Administración? ¿Cuál es la fuente de financiación de los 75 millones de euros? Desglosando por europeo, estatal, autonómico y local

3.- ¿Cuántos empleos directos o indirectos van a generar cada uno de los proyectos financiados por los 75 millones de euros?

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,



Carmen García Romero,

Partido
Socialista
de Castilla
y León

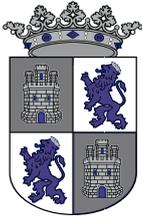
Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002884-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuáles son los gastos concretos realizados en el concepto de "Teleasistencia" financiados con cargo la partida 09 21 231B02 22799 del presupuesto del año 2023, recogido en el anexo a la respuesta de la PE 2671.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los gastos concretos realizados en el concepto de “Teleasistencia” financiados con cargo la partida 09 21 231B02 22799 del presupuesto del año 2023? recogido en el anexo a la respuesta de la PE 2671

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Las Procuradoras

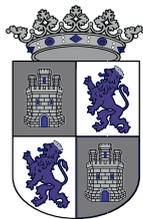
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002885-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántas cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los apartados c y d, del artículo 32.2, de la ley 3/2024, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, establece:

Los profesionales que desempeñen estas funciones deberán poseer los conocimientos y capacidades que les permitan ejercer sus funciones con garantías de calidad y profesionalidad. Para ello, deberán contar con alguna de las siguientes titulaciones o certificados o las que se establezcan con posterioridad en su sustitución:

- c) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales.
- d) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en el domicilio.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024? Estos datos se solicitan desglosados para cada año

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

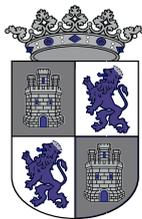
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos certificados de profesionalidad de atención sociosanitaria a personas en el domicilio se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los apartados c y d, del artículo 32.2, de la ley 3/2024, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, establece:

Los profesionales que desempeñen estas funciones deberán poseer los conocimientos y capacidades que les permitan ejercer sus funciones con garantías de calidad y profesionalidad. Para ello, deberán contar con alguna de las siguientes titulaciones o certificados o las que se establezcan con posterioridad en su sustitución:

- c) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales.
- d) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en el domicilio.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántos certificados de profesionalidad de atención sociosanitaria a personas en el domicilio se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024? Estos datos se solicitan desglosados para cada año.

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos certificados de profesionalidad de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los apartados c y d, del artículo 32.2, de la ley 3/2024, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, establece:

Los profesionales que desempeñen estas funciones deberán poseer los conocimientos y capacidades que les permitan ejercer sus funciones con garantías de calidad y profesionalidad. Para ello, deberán contar con alguna de las siguientes titulaciones o certificados o las que se establezcan con posterioridad en su sustitución:

- c) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales.
- d) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en el domicilio.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántos Certificados de profesionalidad de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024? Estos datos se solicitan desglosados para cada año.

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

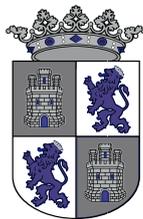
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002888-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántas cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas en el domicilio se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, solicitando los datos desglosados para cada año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los apartados c y d, del artículo 32.2, de la ley 3/2024, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, establece:

Los profesionales que desempeñen estas funciones deberán poseer los conocimientos y capacidades que les permitan ejercer sus funciones con garantías de calidad y profesionalidad. Para ello, deberán contar con alguna de las siguientes titulaciones o certificados o las que se establezcan con posterioridad en su sustitución:

- c) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en instituciones sociales.
- d) Certificado de profesionalidad o la cualificación profesional de atención sociosanitaria a personas en el domicilio.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas en el domicilio se han expedido en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024? Estos datos se solicitan desglosados para cada año

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a cuántas reuniones ha celebrado hasta el momento actual el grupo de seguimiento en el seno de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, creado por la Orden EEI/1658/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024; y sobre cuál es la evolución para cada uno de los años de los indicadores de ejecución y de los indicadores de resultados a los que se refiere la Orden EEI/1658/2021, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas reuniones ha celebrado hasta el momento actual el **GRUPO DE SEGUIMIENTO** en el seno de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, creado por la **ORDEN EEI/1658/2021**, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024?

- ¿Cuál es la evolución para cada uno de los años de los indicadores de Ejecución a los que se refiere la **ORDEN EEI/1658/2021**, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024?

- ¿Cuál es la evolución para cada uno de los años de los Indicadores de Resultados a los que se refiere la **ORDEN EEI/1658/2021**, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024?

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Patricia Gómez Urbán,

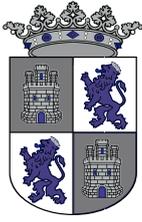
Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a grado de cumplimiento de resolución y actuaciones que se han llevado a cabo desde su aprobación en relación con la propuesta de resolución aprobada en la Comisión de Sanidad por la que "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cubrir con carácter inmediato las plazas de profesionales en dermatológica actualmente vacantes en el Complejo Asistencial Universitario Palentino (CAUPA) y que se implementen con urgencia las medidas necesarias para prever con tiempo suficiente las sustituciones que se puedan producir para no deteriorar la atención a los pacientes palentinos".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el mes de diciembre de 2019 el Grupo Parlamentario Socialista presentó una Proposición No de Ley ante la Comisión de Sanidad que se dirigía a resolver la terrible situación que estaban padeciendo los pacientes de la provincia de Palencia con respecto a la situación que se estaba desarrollando en el servicio de dermatología del Complejo Asistencia Universitario de Palencia. En dicha comisión, todos los grupos parlamentarios aprobaron la siguiente propuesta de resolución: "*Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cubrir con carácter inmediato las plazas de profesionales en dermatológica actualmente vacantes en el Complejo Asistencial Universitario Palentino (CAUPA) y que se implementen con urgencia las medidas necesarias para prevenir con tiempo suficiente las sustituciones que se puedan producir para no deteriorar la atención a los pacientes palentinos*".

Ante la situación y preocupación que nos trasladan los pacientes realizamos la siguiente

PREGUNTA:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de esta resolución? Se desea conocer las actuaciones que se han llevado a cabo desde la fecha de su aprobación ¿

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuáles son las diferentes acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos 5 años para garantizar la protección de los menores ante el acceso en internet y consumo de la pornografía.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las diferentes acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos 5 años para garantizar la protección de los menores ante el acceso en internet y consumo de la pornografía?

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

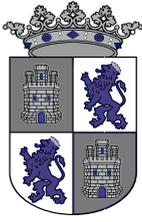
Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Yolanda Sacristán Rodríguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a si ha colaborado económicamente la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos 10 años para la asistencia y/o actividad religiosa en los centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León, y, en caso afirmativo, cuantías económicas por cada área salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha colaborado económicamente la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos 10 años para la asistencia y/o actividad religiosa en los Centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León? Se desea conocer, en caso afirmativo, las cuantías económicas por cada área salud.

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

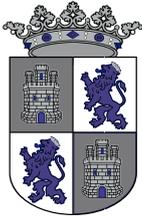
Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a cuestiones en relación con centros integrados de Formación Profesional que imparten estudios de ámbito agrario y forestal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Miguel Hernández Alcojor, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la actualidad hay en Castilla y León ocho Centros Integrados de Formación Profesional que imparten estudios de ámbito agrario y forestal. En relación a los mismos se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuántas plazas docentes en cada uno de estos centros están ocupadas por personal funcionario o laboral, por personal interino o por personal contratado en el curso académico 2024-25? ¿Qué plazas estaban vacantes en cada uno de estos centros a 15 de noviembre de 2024? ¿Qué otros puestos de trabajo no docente existen en cada uno de los mismos?
- 2) ¿Cuántos estudiantes están matriculados en el curso escolar 2024-25 en cada uno de estos centros?
- 3) ¿En qué fecha finalizan los contratos del personal interino o contratado en cada uno de estos centros educativos en el presente curso escolar?
- 4) ¿Considera la Junta de Castilla y León que la situación del personal docente de estos centros afecta a la calidad de la educación que se imparte en los mismos?
- 5) ¿Cuándo fueron las últimas oposiciones que se celebraron para plazas docentes en centros integrados de FP agrarios y forestales en Castilla y León? ¿Cuándo está previsto que se celebren las próximas?
- 6) ¿Cuenta la Junta de Castilla y León con un cuerpo de profesores técnicos para estos centros de FP? En caso de respuesta negativa, ¿cuál es el motivo por el que no existe en la actualidad este cuerpo docente?

Valladolid a 27 de noviembre de 2024

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

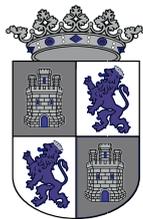
Grupo.socialista@ccyl.es

Miguel Hernández Alcojor,

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos avisos (activaciones) ha tenido la USVA (UME) de Aranda de Duero (Burgos) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7211
28/11/2024 10:18:57

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Soria cuenta con una única Unidad Medicalizada de Emergencias (UME) para toda la provincia. Esto hace que se tengan que movilizar diferentes recursos de la comunidad para dar respuesta a todas las emergencias que surgen en la provincia soriana, y una de ellas es la UME de Aranda de Duero.

PREGUNTA

¿Cuántos avisos (activaciones) ha tenido la USVA (UME) de Aranda de Duero (Burgos) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024?

Soria, 28 de noviembre de 2024.

EL PORTAVOZ



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

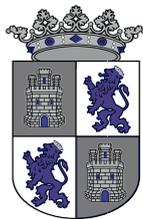


Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002895-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos avisos (activaciones) ha tenido la USVA (UME) de Torremocha del Campo (Guadalajara) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

En cuanto a la asistencia sanitaria en urgencias y emergencias en nuestra comunidad autónoma, existen convenios de colaboración con las diferentes comunidades autónomas que lindan con Castilla y León. Con ello se pretende mejorar la atención sanitaria de las emergencias prehospitalarias y una de estas comunidades autónomas es Castilla-La Mancha. En este sentido, Soria en su zona sureste limita con la provincia de Guadalajara.

PREGUNTA

¿Cuántos avisos (activaciones) ha tenido la USVA (UME) de Torremocha del Campo (Guadalajara) en la provincia de Soria desde el año 2010 al 2024?

Soria, 28 de noviembre de 2024.

EL PORTAVOZ



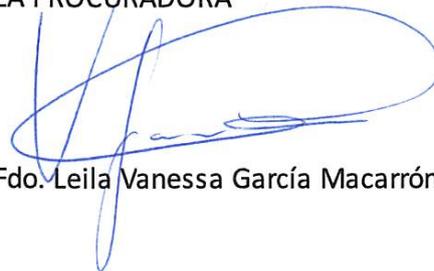
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

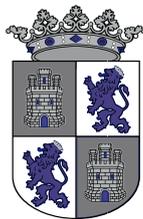


Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002896-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántos alumnos extranjeros y cuántos alumnos españoles han sido escolarizados en las enseñanzas obligatorias (Educación Primaria y Educación Secundaria) y en Educación Infantil de centros educativos públicos y privados-concertados de la provincia de Soria en los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025, por centros educativos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Según los datos definitivos de la Estadística Continua de Población del Instituto Nacional de Estadística correspondientes al 1 de enero de 2023, el 11,58% de la población de la provincia de Soria tiene nacionalidad extranjera, 10.363. Según estos mismos datos, de estas personas, 2.350 tienen entre 0 y 19 años.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuántos alumnos extranjeros han sido escolarizados en las enseñanzas obligatorias (Educación Primaria y Educación Secundaria) y en Educación Infantil de centros educativos públicos y privados-concertados de la provincia de Soria en los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025, por centros educativos?

2.- ¿Cuántos alumnos españoles han sido escolarizados en las enseñanzas obligatorias (Educación Primaria y Educación Secundaria) y en Educación Infantil de centros educativos públicos y privados-concertados de la provincia de Soria en los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025, por centros educativos?

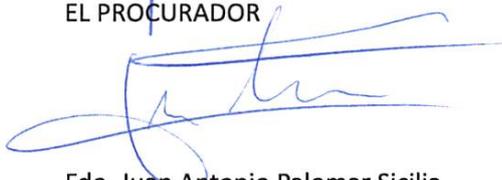
Valladolid, a 28 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



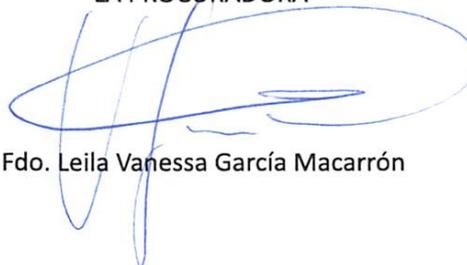
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



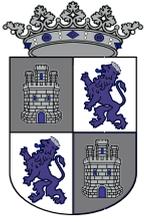
Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a en qué situación se encuentran los trámites para la declaración de La Barrosa de Abejar como fiesta de interés turístico de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

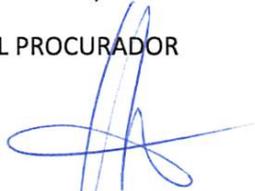
La Barrosa es la fiesta más característica de Abejar y también la más antigua de la localidad. Siempre se ha celebrado el Martes de Carnaval, pero desde 2019 se decidió trasladar el evento al sábado posterior para favorecer la asistencia tanto de vecinos como de visitantes. El Ayuntamiento de Abejar ha estado trabajando en el expediente necesario para solicitar la declaración de esta fiesta como de Interés Turístico de Castilla y León.

PREGUNTA

1.- ¿En qué situación se encuentran los trámites para la declaración de La Barrosa de Abejar como Fiesta de Interés Turístico de Castilla y León?

Valladolid, a 28 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



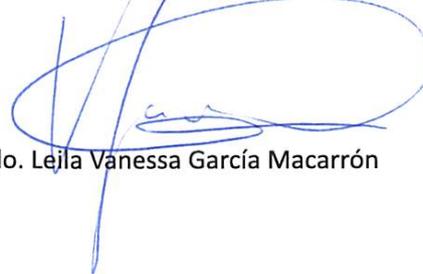
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

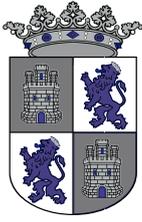


Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002898-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a con qué material de telecomunicaciones están equipados los vehículos de transporte sanitario terrestre, tanto urgente como no urgente, para usuarios atendidos por la Gerencia Regional de Salud en el ámbito de sus competencias asistenciales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Tras la DANA sufrida el 29 de octubre de 2024 en la Comunidad Valenciana, Castilla - La Mancha y zonas de Andalucía, se ha comprobado la importancia de que los equipos de emergencias dispongan de una red adecuada de telecomunicaciones para su activación, coordinación y comunicación en catástrofes.

PREGUNTA

¿Con qué material de telecomunicaciones están equipados los vehículos de transporte sanitario terrestre, tanto urgente como no urgente, para usuarios atendidos por la Gerencia Regional de Salud en el ámbito de sus competencias asistenciales?

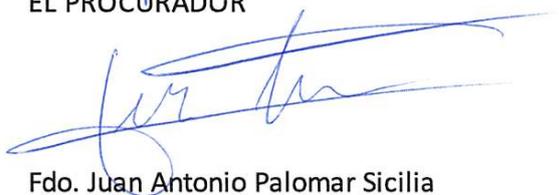
Valladolid, a 28 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



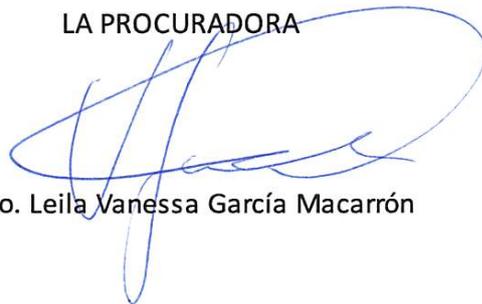
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



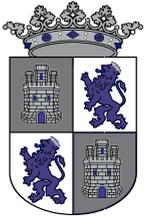
Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002899-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a con qué material de telecomunicaciones están dotados los equipos de lucha contra incendios dependientes de la Junta de Castilla y León, así como sus profesionales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7216
28/11/2024 10:27:52

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Tras la DANA sufrida el 29 de octubre de 2024 en la Comunidad Valenciana, Castilla - La Mancha y zonas de Andalucía, se ha comprobado la importancia de que los equipos de emergencias dispongan de una red adecuada de telecomunicaciones para su activación, coordinación y comunicación en catástrofes.

PREGUNTA

¿Con qué material de telecomunicaciones están dotados los equipos de lucha contra incendios dependientes de la Junta de Castilla y León así como sus profesionales?

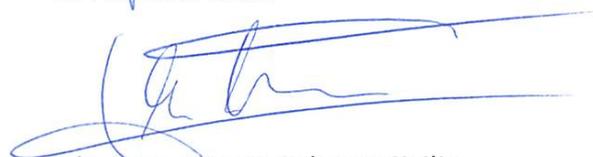
Valladolid, a 28 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



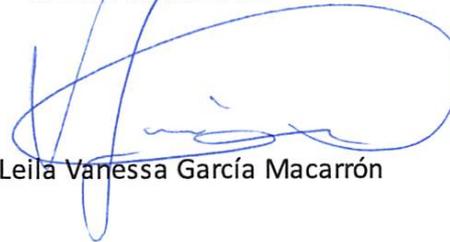
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es

1



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002900-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a con qué material de telecomunicaciones están dotados los equipos de protección civil dependientes de la Junta de Castilla y León, así como sus profesionales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7217
28/11/2024 10:28:59

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

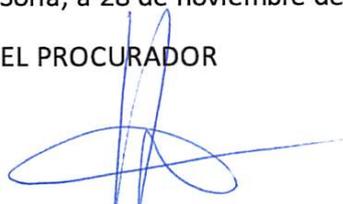
Tras la DANA sufrida el 29 de octubre de 2024 en la Comunidad Valenciana, Castilla - La Mancha y zonas de Andalucía, se ha comprobado la importancia de que los equipos de emergencias dispongan de una red adecuada de telecomunicaciones para su activación, coordinación y comunicación en catástrofes.

PREGUNTA

¿Con qué material de telecomunicaciones están dotados los equipos de Protección Civil dependientes de la Junta de Castilla y León así como sus profesionales?

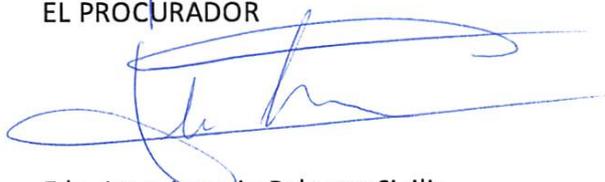
Soria, a 28 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



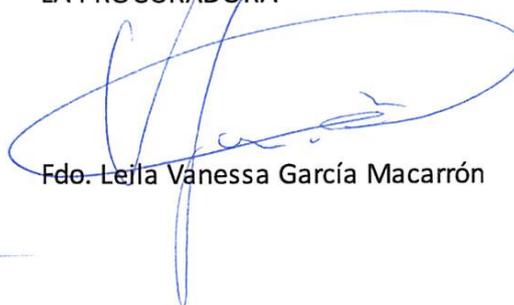
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

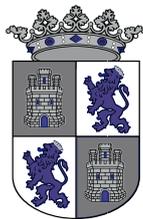


Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Rosa Hernando Ruiz, relativa a si podrían especificar cuáles son las reducciones reales de las que se están beneficiando los docentes y los equipos directivos, en relación con la PNL/000560 que fue aprobada en el Pleno del 14 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA ROSA HERNANDO RUIZ; Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 6 de junio de 2023 el Grupo Parlamentario Popular presentó la PNL/000560 que fue aprobada en el pleno del 14 de junio de 2023, en la que instaban a la Junta de Castilla y León a reducir la burocracia de los centros educativos, cuyo tenor es el siguiente:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reducir la carga burocrática de los centros educativos, a partir del próximo curso 2023-2024, mientras siga vigente la LOMLOE, responsable del aumento de esa carga burocrática, reajustándola mediante la correspondiente norma, para que desde el punto de vista organizativo, administrativo y educativo permita simplificar la elaboración de los diferentes documentos institucionales, con especial atención al Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual, así como de los diferentes planes, programas, proyectos o memorias que afecten al centro educativo."

En relación con lo anterior, formulo la siguiente pregunta:

¿Podrían especificar cuáles son las reducciones reales de las que se están beneficiando los docentes y los equipos directivos?

Valladolid a 28 de noviembre de 2024

El Procurador

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Ana Rosa Hernando Ruiz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si ha valorado la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León solicitar una unidad de protonterapia para que sea implantada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes PREGUNTAS PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

La protonterapia es una novedosa terapia con protones que mejora la calidad de vida de niños y adultos con tumores. Al ser más precisa, daña menos los tejidos sanos, algo especialmente interesante cuando existe el riesgo de afectar a órganos vitales. En España, se están poniendo en marcha 11 unidades de protonterapia, repartidas por la Comunidad de Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía, Cantabria, Galicia y las Islas Canarias, fruto del convenio firmado en el año 2021 entre la Fundación Amancio Ortega y el Gobierno de España.

PREGUNTA

¿Ha valorado la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León solicitar una unidad de protonterapia para que sea implantada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

Valladolid, a 28 de noviembre de 2024

EL PROCURADOR



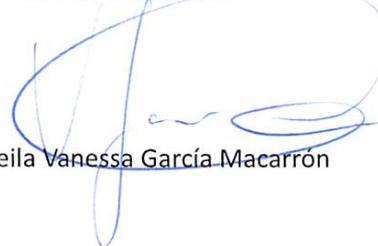
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

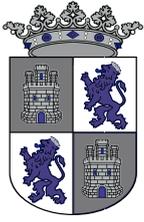
LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplscy@ccyl.es

1



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Bernardo Teira Lafuente, relativa a si ha tenido la Junta de Castilla y León en cuenta la protección de la soberanía del dato agrario y la consecuente protección de los derechos de los generadores de dicho dato, en línea con la proposición no de ley aprobada en estas Cortes por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado 13 de noviembre, en relación con que la Junta de Castilla y León ha acordado con la Junta de Extremadura y la Junta de Castilla-La Mancha el desarrollo de la Plataforma Agroalimentaria en Red (PAN).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

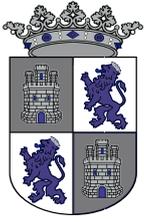
JAVIER BERNARDO TEIRA LAFUENTE; procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León ha acordado con la Junta de Extremadura y la Junta de Castilla-La Mancha el desarrollo de la Plataforma Agroalimentaria en Red (PAN). En ese sentido, ¿ha tenido la Junta de Castilla y León en cuenta la protección de la soberanía del dato agrario y la consecuente protección de los derechos de los generadores de dicho dato, en línea con la Proposición No de Ley aprobada en estas Cortes por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado 13 de noviembre?

Valladolid, a 28 de noviembre de 2024

El Procurador

Javier Bernardo Teira Lafuente



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León hasta la actualidad para la puesta en marcha del Proyecto ARPA Turismo Cultural y la Casa Delibes en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Soraya Blázquez Domínguez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León hasta la actualidad para la puesta en marcha del Proyecto ARPA Turismo Cultural y la Casa Delibes en Valladolid?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 29 de noviembre de 2024

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Soraya Blázquez Domínguez,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a si ha iniciado la Junta de Castilla y León algún trámite, actuación, iniciativa, etc., para elaborar el Libro Blanco del Agua en Castilla y León que contribuya a que seamos referentes en la gestión del agua, y, en caso afirmativo, especificar cuáles han sido y cuáles son los avances conseguidos; y sobre cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León tener finalizado el Libro Blanco del Agua en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

- a) ¿Ha iniciado la Junta de Castilla y León algún trámite, actuación, iniciativa etc. para elaborar el Libro Blanco del Agua en Castilla y León que contribuya a que seamos referentes en la gestión del agua? En caso afirmativo, especificar cuáles han sido y cuáles son los avances conseguidos.
- b) ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León tener finalizado el Libro Blanco del Agua en Castilla y León?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

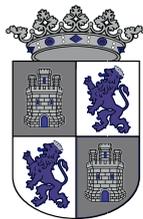
Valladolid a 29 de noviembre de 2024

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León con las entidades del tercer sector y de la sociedad civil para lograr el pacto social por las familias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Yolanda Sacristán Rodríguez, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León con las entidades del tercer sector y de la sociedad civil para lograr el Pacto Social por las Familias de Castilla y León?

Valladolid a 29 de noviembre de 2024

Las Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuestiones en relación al servicio de dermatología médico-quirúrgica correspondiente al Complejo Asistencial Universitario de Palencia (CAUPA).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al servicio de Dermatología médico-quirúrgica correspondiente al Complejo Asistencial Universitario de Palencia (CAUPA).

PREGUNTAS:

- ¿Cuántas plazas tiene la plantilla orgánica de Médicos Especialistas en Dermatología del CAUPA? Se desea conocer cuántas de ellas se encuentran vacantes en el mes de noviembre de 2024 y desde cuándo.
- ¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad cubrir las vacantes de especialistas en dermatología? En caso afirmativo indicar cuándo y qué actuaciones se llevarán a cabo para cubrir las vacantes existentes en la actualidad.
- ¿Existen jornadas de tarde incentivadas en la actualidad? Se desea conocer el número de agendas y pacientes de cada una de ellas.
- ¿Cuántas interconsultas no presenciales y consultas por teledermatología se han realizado en cada uno de los meses de los últimos cuatro años?
- ¿Qué tiempo de espera existe en el servicio al mes de noviembre de 2024?
- ¿Cuál es el número de pacientes cuya cita original tenía una diferencia de más 365 días con respecto a la fecha de prescripción? Se desea conocer los motivos de cada caso.
- ¿Cuántas consultas han sido canceladas por los pacientes en cada uno de los últimos 3 años? Se desea conocer los motivos alegados por los pacientes.
- ¿Cuántas vacantes de médicos especialistas van a existir en los próximos meses? Se desea conocer si se tiene previsto la incorporación de alguno y qué actuaciones se tiene previsto para la atención adecuada a los pacientes.
- ¿Se están derivando actualmente a pacientes a otros hospitales o servicios sanitarios privados? En su caso, se desea conocer el número de ellos y el de los derivados en cada uno de los últimos cuatro años, con indicación del coste originado por ello y el centro sanitario de destino.

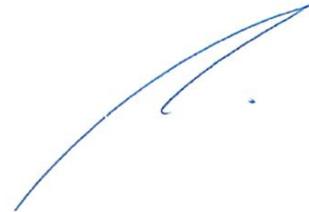
Valladolid a 28 de noviembre de 2024

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

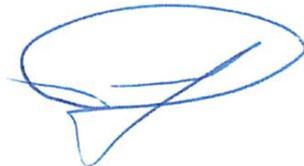
Los Procuradores



Rubén Illera Redón,



Consolación Pablos Labajo,



Jesús Guerrero Arroyo,

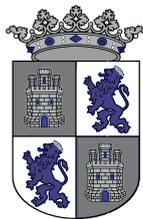


Jesús Puente Alcaraz,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a si se encuentran paralizadas actualmente las obras de mejora y renovación del Hospital Río Carrión, y, de ser así, sobre cuáles son las razones de la paralización o, en su caso, del retraso; y sobre si se mantienen los plazos de ejecución de las obras previstos inicialmente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DAVID HIERRO SANTOS; procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO VOX** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Se encuentran paralizadas actualmente las obras de mejora y renovación del Hospital Río Carrión?
2. De ser así, ¿Cuáles son las razones de la paralización o en su caso del retraso?
3. ¿Se mantienen los plazos de ejecución de las obras previstos inicialmente?

Valladolid a 29 de noviembre de 2024

El Procurador



David Hierro Santos

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes